



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

**ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL
DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

Autora:

Pedraza Carrasco Itala
<https://orcid.org/0000-0002-7263-5596>

Asesora:

Dra. Calvanapón Alva Flor Alicia
<https://orcid.org/0000-0003-2721-2698>

Línea de Investigación:

Gestión Empresarial y Emprendimiento

Pimentel – Perú
2021

RESUMEN

Se investigó el “cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, se consideró establecer el cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén. Fue de tipo descriptivo, no experimental. El universo y la muestra fueron 70 sujetos pasivos del gobierno local de Jaén, empleándose el muestreo no probabilístico. Como técnica e instrumento para recolectar los datos se empleó la encuesta y escala de Likert, respectivamente, la confiabilidad del instrumento aplicado es de 0.939. Con respecto a los resultados obtenidos, en relación a la recaudación del impuesto predial, el 81 % de los contribuyentes la refieren en están en el nivel muy deficiente. En conclusión, se comprobó que la recaudación del impuesto predial es deficiente.

Palabra Clave: Recaudación y Impuesto Predial

ABSTRACT

The “collection of the tribute to the patrimony of the local government of Jaén was investigated, it was considered to establish the collection of tribute to the patrimony of the local government of Jaén. It was descriptive, not experimental. The universe and the sample were 70 taxpayers of the local government of Jaén, using non-probabilistic sampling. As a technique and instrument to collect the data, the Likert survey and scale were used, respectively, the reliability of the instrument applied is 0.939 according to Cron Bach's alpha. With respect to the results obtained, in relation to the tax on equity, 81% of the taxpayers refer it to they are at the very poor level. In conclusion, it was found that the collection of the estate tax is deficient.

Keywords: Collection and Property Tax

INDICE

RESUMEN	ii
ABSTRACT	iii
I. INTRODUCCIÓN.....	8
1.1. Realidad Problemática.	9
1.1.1. Ámbito internacional	9
1.1.2. Ámbito nacional	9
1.1.3. Ámbito local	10
1.2. Trabajos previos.....	12
1.2.1. Antecedentes Internacionales	12
1.2.2. Antecedentes Nacionales	12
1.3. Teorías relacionadas al tema.	14
1.3.1. Teorías que sustentan el impuesto predial	14
1.3.2. Dimensiones del impuesto predial.....	14
1.4. Formulación del Problema.....	15
1.5. Justificación e importancia del estudio.	15
1.6. Hipótesis.	16
1.7. Objetivos.....	16
1.7.1. Objetivo general	16
1.7.2. Objetivos específicos.....	16
II. MATERIAL Y MÉTODOS	18
2.1. Tipo y Diseño de Investigación.	18
2.1.1. Tipo de investigación.....	18
2.1.2. Diseño de investigación.....	18
2.2. Población y Muestra.	18
2.2.1. Población	18
2.2.2. Muestra	18

2.3. Variables, Operacionalización.	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	20
2.4.1. Técnicas.....	20
2.4.2. Instrumentos	20
2.5. Procedimientos de análisis de datos.....	20
2.6. Aspectos Éticos.....	20
III. RESULTADOS	21
3.1. Figuras y Tablas.....	21
3.2. Resultados obtenidos comparando dimensiones.....	25
IV. DISCUSION.....	27
V. CONCLUSIONES – RECOMENDACIONES	29
VI. REFERENCIAS	30
ANEXOS	34

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro comparativo de nivel de recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén del 2015 al 2018.....	11
Tabla 2. Operacionalización de la variable	19
Tabla 3. Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión atención al contribuyente en el gobierno local de Jaén, 2018.....	21
Tabla 4. Analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión fiscalización en el gobierno local de Jaén, 2018.	22
Tabla 5. Analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión cobranza en el gobierno local de Jaén, 2018.	24
Tabla 6. Cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, 2018.	25

INDICE DE FIGURAS

- Figura 1.* Como se puede apreciar el nivel de recaudación del impuesto predial año a año ha venido decayendo paulatinamente, tanto así que en el 2018 en comparación con el año 2015 la municipalidad ha tenido una reducción en la cobranza del impuesto predial del 22.73%, siendo la reducción de S/ 55, 865.00 (Cincuenta y cinco mil ochocientos sesenta y cinco con 00/100 soles), el cual está generando un déficit fiscal para el gobierno local de Jaén, ya que se ha incrementado el monto de la morosidad a un 29% en el 2018. 11
- Figura 2.* Analizar la recaudación del tributo al patrimonio en su dimensión atención al contribuyente en el gobierno local de Jaén, 2018..... 21
- Figura 3.* Analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión fiscalización en el gobierno local de Jaén, 2018. 23
- Figura 4.* Analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión cobranza en el gobierno local de Jaén, 2018. 24
- Figura 5.* Cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, 2018. 25

I. INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación tuvo como propósito comprobar cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, permitiendo a la entidad edil realizar más obras en beneficio de la ciudadanía.

La municipalidad posee la facultad de cobrar los gravámenes municipales que de acuerdo con Ley de Tributación Municipal con DECRETO LEGISLATIVO N° 776, le han sido conferidos para alcanzar su buen funcionamiento y con ello logren el bienestar social, la importancia de este trabajo se basa en querer mejorar el cobro del impuesto predial con procedimientos de gestión cobranza que permitan identificar cuáles son las falencias que están ocasionando la baja recaudación de este impuesto municipal.

1.1. Realidad Problemática.

1.1.1. Ámbito internacional

De Cesare (2016). “En el mundo la recaudación es más baja en México y Argentina, en los cuales el PIB por cápita es menor, lo que deja en evidencia que la intensidad con la que se tributa el patrimonio inmobiliario es una elección” (p.20).

Jácome (2017). “La morosidad de la municipalidad de Quito es de USD 493,2 millones, esto se ha generado ya que no cuenta con la cantidad de personal que cumplan con la fiscalización a los deudores del tributo al patrimonio” (p.17).

Amparo y Buendía (2017). Indica que “los primeros problemas encontrados en México es la evasión fiscal, ya que la aldea desconoce sus obligaciones fiscales, y tienen una contemplación inutilidad de la vinculación entre los impuestos y el gasto que realizan las autoridades de hecho” (p.13), la falta de desinfección de las autoridades de pasada en los gobiernos locales genera recelo en los sujetos pasivos, ocasionando que estos no cumplan con el desembolso de la tasa al censo departamental.

1.1.2. Ámbito nacional

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019), Exterioriza que “el Perú se ubica en el ochava sede en todo el continente gringo, con el 0,24% anual de ingreso del canon predial, más tarde de costa Rica y Panamá”; “demostrando de esta forma que los problemas que están causando esta despreciable ganancia es por los altos niveles de corruptela que se evidencian en los gobiernos locales” (p.15), es aquí que el presidencia ha acrecentado el número de talleres de concurrencia técnica de la curvatura Predial con el fin de incrementar la recaudación de este censo.

Matos (2018), Manifiesta que, “en Tacna, el 30% de los contribuyentes son los que adeudan este censo, alcanzando a la anexión de casi S/ 4MM de soles generando que la organización municipal no pueda llevar a cabo obras de gran

chiste social” (p.17), causando malestar general en las personas que si cumplen con el pago a vigencia del arbitrio predial.

El SAT (2017), La problemática que existe en el desatiendo del pago del censo predial por componente de los sujetos obligados es por la carencia de conocimientos sobre las sanciones legales tributarias que estos pueden recibir por no cumplir con el pago del gravamen predial, llegando del 15% al 100% de una unidad Impositiva Tributaria, es por ello que las municipalidades deben trabajar en producir neutralidad y concepto tributario a cada natural.

1.1.3. Ámbito local

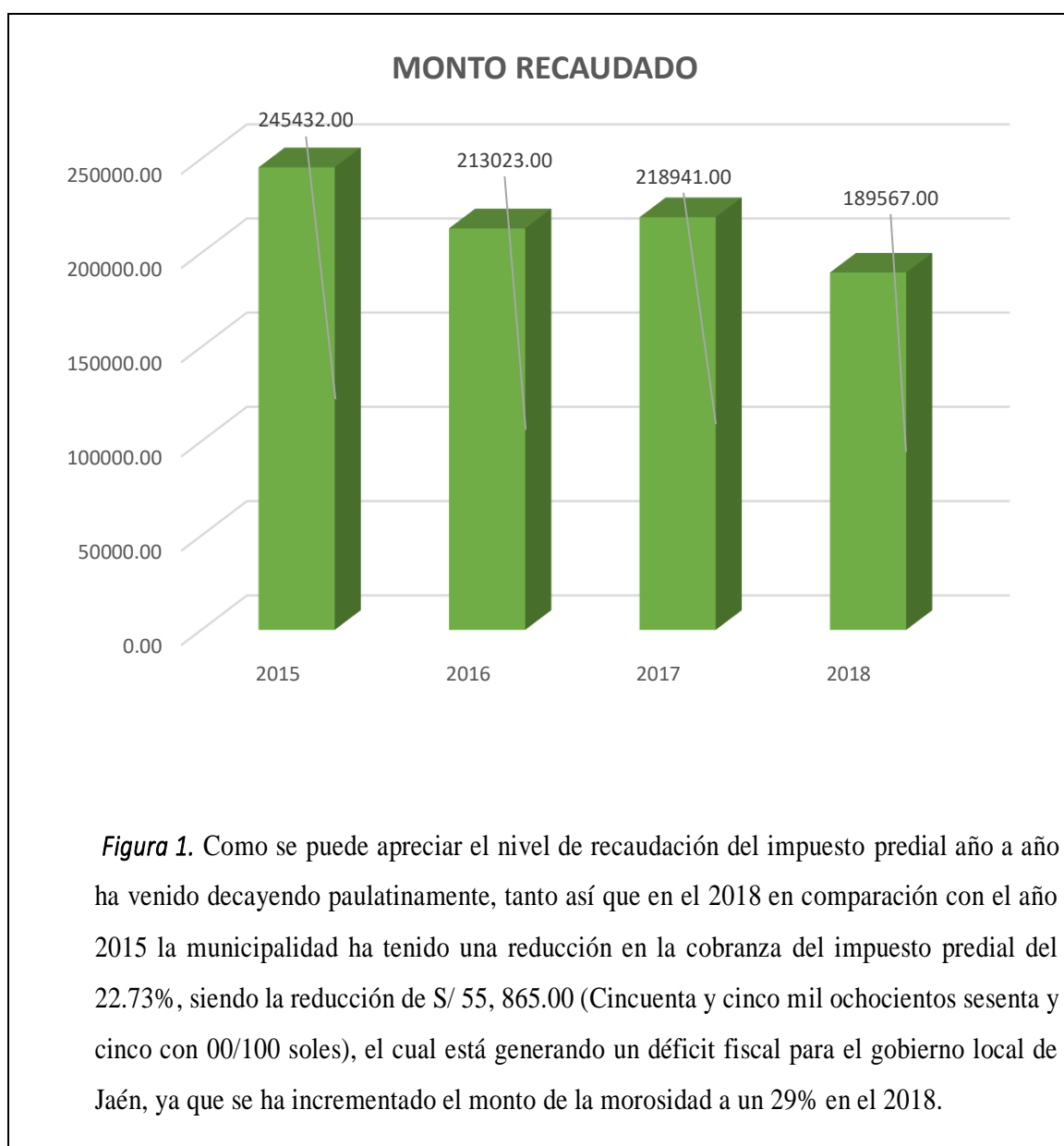
Con los constantes cambios en el entorno económico, social y cultural los Estados buscan de cualquier forma incrementar el cobro de los impuestos para poder resguardar el hambre de la metrópoli con fin de disminuir el índice de desempleo que genera pobreza extrema, pero la deficiencia gestión que realizan los funcionarios y colaboradores del área de cobranza han generado en los últimos tiempos la extensión de la morosidad tributaria del tributo al patrimonio, causando a las entidades locales problemas muy serios en sus finanzas, trayendo como consecuencia conflictos sociales y con ello el aumento del desempleo por no poder ejecutar obras de gran impacto social que beneficie a los más necesitados.

De acuerdo a la base de datos obtenida en el área de rentas de la Municipalidad Provincial de Jaén, la entidad desde el 2015 ha tenido una reducción notable en el nivel de recaudación del impuesto predial, el cual se detalla en la siguiente tabla y gráfico.

Tabla 1. Cuadro comparativo de nivel de recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén del 2015 al 2018.

Detalle	Años			
	2015	2016	2017	2018
Monto Recaudación	245432,00	213023,00	218941,00	189567,00

Fuente: Conversación con el jefe de rentas de la Municipalidad Provincial de Jaén.



1.2. Trabajos previos.

1.2.1. Antecedentes Internacionales

Jácome (2013). Analizó la “capacidad recaudatoria del tributo al patrimonio en Cuenca”, “el estudio considero como principal examinar la composición de ingresos que poseen las entidades gubernamentales locales del gravamen de los inmuebles” (p.27). “Llegando a la conclusión de que las entidades gubernamentales provinciales y distritales en el período 2000 – 2012, manifiestan un nivel alto de sometimiento a los depósitos del Estado” (p.69).

Arévalo (2016). Analizó la “determinación y plan de progreso para la revocación exacta del tributo al patrimonio urbano en gobierno local del cantón”. “Planteó como objeto principal fijar los elementos que establecen los orígenes de la informalidad en el pago de los gravámenes prediales” (p.19). “Después de todo el trabajo se llegó a la conclusión de que los habitantes no les importan realizar el pago a tiempo; por el motivo que la entidad edil no motiva a sus contribuyentes” (p.56).

Cruz (2017). Investigó los “Procedimientos de ingreso de la tasa Predial campestre y su afinidad con la lapidación presupuestaria del GAD territorial del remate Chambo”. Su neutral fue dictaminar la correlación entre la manera de colecta de la obligación de inmuebles y la ejecución del presupuesto de la empresa pública. De tipo expresivo, el billete fueron 4483 Propietarios deudores granja agrario, 04 Cédulas Presupuestarias y 01 jefe especulable, por otra parte, el amago fueron 354 Propietarios deudores cortijo agrícola, 04 Cédulas Presupuestarias y 01 deán especulable. El padre llevo a la memoria que no cuenta con saco tributaria que permita emparentar la documentación entre el organismo gubernamental.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Aguilar y Flores (2016). Estudió la evasión tributaria y su incidencia en el cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Puno periodo 2014. “Tuvo como objetivo decretar el incumplimiento del pago del gravamen y su efecto en el cobro del gravamen de los inmuebles de la entidad pública de Puno” (p.33). “En su

conclusión más notable informo que el escaso cobro del tributo al patrimonio ha sido ocasionado por el desconocimiento de la parte tributaria de los pobladores” (p.71).

Mamani (2019). Estudió el saber tributario y nivel de cobro de la obligación predial en la municipalidad Provincial De Yunguyo, época 2015 – 2018. El objetivo fue examinar el trivio tributario y el grado de ingreso de la tasa predial en el tiempo 2015 - 2018; en la municipalidad Provincial de Yunguyo. Fue de ajuste cuantitativo, de diseño no experimental, el alcance fue dibujo transaccional o transversal. La plaza fueron 5370 contribuyentes y la amago conseguida fue 189. Concluyendo que los contribuyentes no tienen principios sobre temas relacionados a tasa predial; carecen de rectitud tributaria al no activo actitudes, creencias y valores tributarios y no cumplen con sus obligaciones tributarias como el testimonio de su quinta y el desembolso de la obligación predial en los plazos establecidos por la ley.

Surichaqui (2018). En su encuesta conciencia tributaria y cumplimiento de pago del Régimen Único esquemático en bodegas de la provincia de Pampas Tayacaja. El indefinido fue calcular el objetivo de la honradez tributaria en el acatamiento de pago del Régimen Único sintético en bodegas de la provincia de Pampas Tayacaja. Fue de tipo de aplicado grado de observación manifiesto, dilucidador. Se manejó el análisis y la investigación, de la misma forma la identificación de investigación y el intento. La población fueron 513 sujetos obligados a sufragar sus tributos e indicio fueron 66 contribuyentes. El creador concluyó que se identificó que el hartazgo de los contribuyentes no se dirige en torno a quienes deben percibir los impuestos (SUNAT), hado en torno a quienes eluden su alianza de pagarlos y con destino a quienes gastan de forma inapropiada los posibles artículos del fondo solidario, evidencias que quedan reflejados en la observación.

1.3. Teorías relacionadas al tema.

1.3.1. Teorías que sustentan el impuesto predial

Para la SUNAT (2015). Indica que “es una tasa atinada”. “motivo por la cual, la naturaleza de la hacienda de sus propiedades hace precisamente comprensible el recurso de directorio y cobro de los gobiernos locales” (p.2).

“El impuesto predial representa para los municipios un ingreso económico valioso para la ejecución de obras en beneficio de la comuna en su totalidad” (SUNAT, 2015, p.4).

“Sin embargo, la misma SUNAT (2015). Indica que “el tributo al patrimonio rural es aplicado en las propiedades comerciales, industriales, residenciales ubicadas en zonas rurales, la tierra y construcciones agrícolas, tierra agrícola y otras propiedades rurales” (p.6).

1.3.2. Dimensiones del impuesto predial

Atención al contribuyente

El MEF (2015). Define la atención al contribuyente como “el servicio de atención al deudor tributario, donde se encarga de atender las demandas de información, orientación y asistencia que éstos requieren para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias” (p.6).

“Esto evidencia que los trabajadores no prestan el cuidado necesario a los espejuelos más repetidos que hacen los contribuyentes” (MEF, 2015, p.12).

La municipalidad no brinda atención los días sábados generando de esta manera un malestar en los contribuyentes ya que la gran mayoría solo dispone de tiempo los días sábados, y a si a esto le sumamos el demasiado tiempo de espera cuando estos requieren ser atendidos (MEF, 2015).

Fiscalización

Para MEF (2012). “Los parámetros que se deben manejar es el uso terreno sin construir, el uso de industria sin obras complementarias y el uso de varios sin construir” (p.22). Los parámetros a utilizar pueden ser:

El mismo MEF (2012). Indica que “en algunos casos se realiza una verificación previa de los predios seleccionados para elaborar de cartera final”. “El procedimiento de la fiscalización se debe llevar a cabo a través de la notificación del requerimiento, Inspección, presentación de resultados al contribuyente, determinación de la deuda y emisión y notificación de valores” (p.26).

Cobranza

El mismo MEF (2012). Indica que “la gestión de la cobranza del impuesto predial es el conjunto de acciones que debe desarrollar la administración tributaria municipal para lograr el pago de la deuda tributaria”. “Esta gestión se inicia con la inscripción del contribuyente y su predio en los registros de la administración tributaria municipal y culmina con la cancelación total del tributo determinado” (p.13).

1.4. Formulación del Problema.

¿Cuál es la recaudación del impuesto predial y las dificultades que presenta en la Municipalidad Provincial de Jaén?

1.5. Justificación e importancia del estudio.

Hernández, Fernández, y Baptista (2014). Hacen referencia que “la justificación es el porqué de la investigación exponiendo sus razones” (p.39).

Conveniencia: En este punto se justifica porque el cobro del tributo al patrimonio conviene a la sociedad en momento de debilidad, ya que a mayor recaudación de dicho impuesto mejores decisiones se pueden tomar en gobierno local de Jaén permitiendo la mejora verosímil de la jurisdicción.

Relevancia Social: Por las variables desarrolladas en el presente informe final de tesis, podrá servir como antecedente y como material de soporte para aquellos que estén interesados en utilizar esta información sobre los temas a investigar.

Implicaciones prácticas: En este otro punto se justifica porque los trabajadores conocerán sobre las deficiencias que existen al momento de gestionar la cobranza a los deudores tributarios del tributo al patrimonio, con ello reducirán a gran porcentaje la morosidad de dicho impuesto.

Valor Teórico: Este trabajo se justifica en el enfoque de la gestión de cobranza, donde se ha utilizado los apacibles de la prosperidad del cobro del tributo al patrimonio, el cual nos ha permitido identificar claramente las dimensiones e indicadores para formular la lista de cotejo.

Utilidad Metodológica: Este punto es muy importante ya que constituirá como trabajo previo para aquellos que deseen estudiar esta variable.

1.6. Hipótesis.

Este trabajo por ser de nivel descriptivo no cuenta con hipótesis.

1.7. Objetivos.

1.7.1. Objetivo general

Establecer la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén.

1.7.2. Objetivos específicos

- Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión atención al sujeto deudor en el gobierno local de Jaén, 2018.

- Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión fiscalización en el gobierno local de Jaén, 2018.
- Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión cobranza en el gobierno local de Jaén, 2018.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo y Diseño de Investigación.

2.1.1. Tipo de investigación

En este caso la investigación fue de nivel descriptiva.

2.1.2. Diseño de investigación

Hernández, Fernández, y Baptista (2014). “Los diseños transaccionales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población” (p.155).



Dónde:

M: Está constituida por 70 contribuyentes morosos.

O: Observación del cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, 2018.

2.2. Población y Muestra.

2.2.1. Población

70 sujetos deudores del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén.

2.2.2. Muestra

Por tener una población probabilística, se ha considerado utilizar la totalidad, es por ello que para este trabajo de investigación la muestra fueron los 70 contribuyentes.

2.3. Variables, Operacionalización.

Tabla 2. Operacionalización de la variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Impuesto Predial	Es aquel tributo de periodicidad anual que se aplica al valor de los predios urbanos y rústicos, en base a su valor de autoevalúo. (Ley de Tributación Municipal, 2004)	Es la obligación de cada usuario que tenga como posesión terrenos, casas, edificios, donde las entidades locales tienen la facultad de cobrarlo de forma coactiva ya que dicho impuesto es de carácter obligatorio.	Atención al Contribuyente	Orientación Adecuada	
				Cumplimiento de las Obligaciones tributarias	
				Emisión de declaraciones juradas	
				Notificación del requerimiento	
				Inspección Domiciliaria	
			Fiscalización	Resultados de la Fiscalización	
				La deuda y emisión y notificación de valores.	
				Deuda Tributaria	
				No pago de la Deuda Tributaria	
			Cobranza	Generación de Conciencia Tributaria	

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.4.1. Técnicas

Revisión documental.

2.4.2. Instrumentos

El cuestionario.

Criterios de validez y confiabilidad

El cuestionario encaminado a asemejar el cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén ha sido validado por dos expertos los que emitirán su juicio de valor teniendo en cuenta la relación de las variables, dimensiones, indicadores, ítems y escala de valoración. Del mismo modo se medirá su nivel de confiabilidad a través del método estadístico alfa de Cronbach utilizando el software SPSS con su escala respectiva.

2.5. Procedimientos de análisis de datos

Se manejó el análisis descriptivo, el análisis inferencial y la escala de Likert.

2.6. Aspectos Éticos

Consentimiento o Aprobación de la Participación

Antes de aplicar las encuestas se consultó con cada contribuyente si desean participar de este trabajo de investigación.

Confidencialidad

Los datos obtenidos de la Municipalidad Provincial de Jaén, solo han sido usados para fines académicos, teniendo como principios el secreto profesional y el de buena fe.

Respetar la autoría

Durante toda esta investigación se ha mencionado la autoría de cada párrafo obtenido de libros, revistas, diarios, entrevistas, tesis, etc., respetando de esta manera el esfuerzo y sacrificio de cada autor.

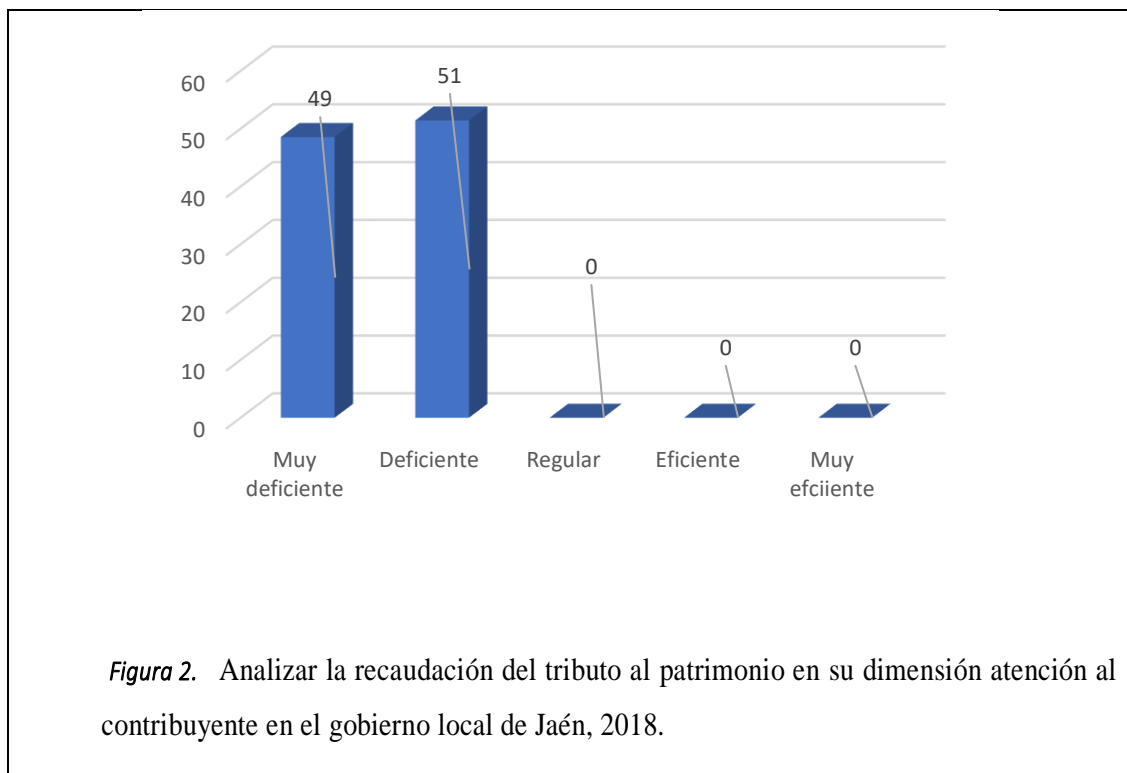
III. RESULTADOS

3.1. Figuras y Tablas

Tabla 3. Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión atención al contribuyente en el gobierno local de Jaén, 2018

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	34	49
Deficiente	36	51
Regular	0	0
Eficiente	0	0
Muy eficiente	0	0
Total	70	100

Fuente: Cuestionario orientado a verificar la recaudación del impuesto predial del gobierno local de Jaén, 2018.



Interpretación: El 51% de sujetos deudores, manifiestan que la atención que reciben por parte de la mano de obra del gobierno local de Jaén es deficiente, siendo uno de los factores que está ocasionando la poca recaudación del tributo al patrimonio.

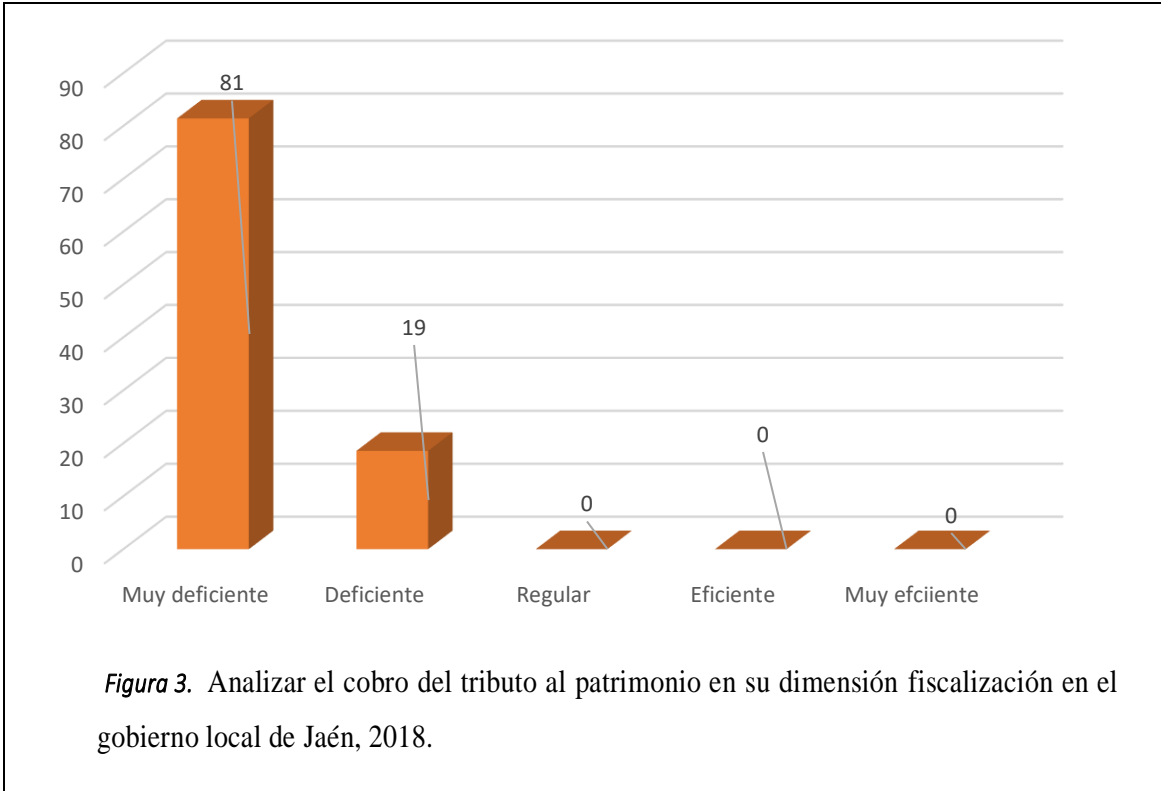
Propuesta

De acuerdo al instrumento aplicado estas deficiencias ocurren por múltiples factores sociales, económicos y culturales que posee cada ciudadano de la ciudad de Jaén. Es por ello que se propone a los funcionarios y autoridades de la entidad edil convertir al área de recaudación de impuestos, en un área comercial, teniendo trabajadores con el perfil del puesto, con experiencia en cierre de ventas y con pasión a su trabajo, ya que de esta manera la institución podrá brindar una eficiente atención al contribuyente orientándolo de una manera eficaz permitiéndole a la municipalidad incrementar la recaudación del impuesto predial.

Tabla 4. Analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión fiscalización en el gobierno local de Jaén, 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	57	81
Deficiente	13	19
Regular	0	0
Eficiente	0	0
Muy eficiente	0	0
Total	70	100

Fuente: Cuestionario orientado a verificar el cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, 2018.



Interpretación: El 81% de los sujetos deudores, manifiestan que la fiscalización que realizan la mano de obra del gobierno local de Jaén, es muy deficiente, siendo uno de los factores que está ocasionando la poca cobranza del tributo al patrimonio.

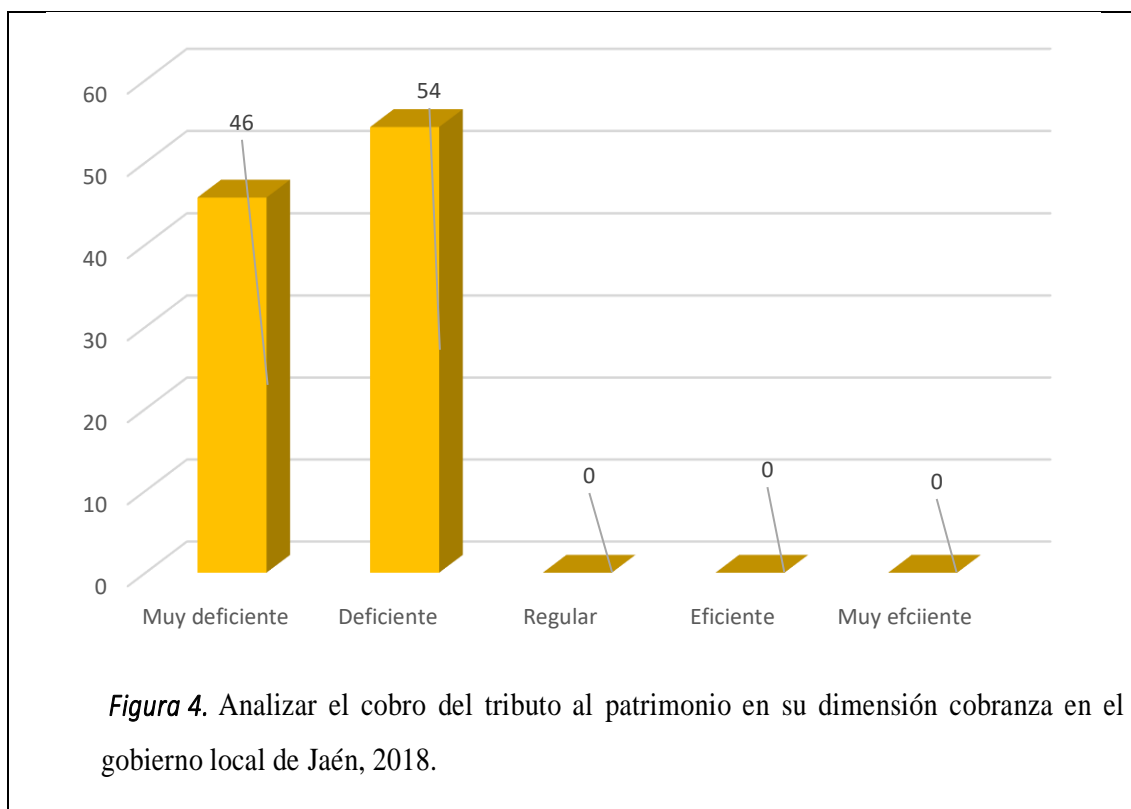
Propuesta

La fiscalización es un paso importante para motivar a los contribuyentes a cumplir con el pago del impuesto predial, es por ello que se propone a la municipalidad realice arduas capacitaciones y evaluaciones a este personal antes de la fiscalización para verificar si ya adquirieron los conocimientos necesarios para realizar la visita domiciliaria, durante la fiscalización para verificar que se cumplan todas las indicaciones indicadas en la capacitación y después de la fiscalización para medir los resultados; solo de esta manera la municipalidad provincial de Jaén podrá incrementar la recaudación del impuesto predial.

Tabla 5. Analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión cobranza en el gobierno local de Jaén, 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Muy deficiente	32	46
Deficiente	38	54
Regular	0	0
Eficiente	0	0
Muy eficiente	0	0
Total	70	100

Fuente: Cuestionario orientado a verificar el cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, 2018.



Interpretación: El 54% de los sujetos deudores, manifiestan que la cobranza que realizan la mano de obra del gobierno local de Jaén es deficiente, siendo uno de los factores que está ocasionando la poca recaudación del tributo al patrimonio.

Propuesta

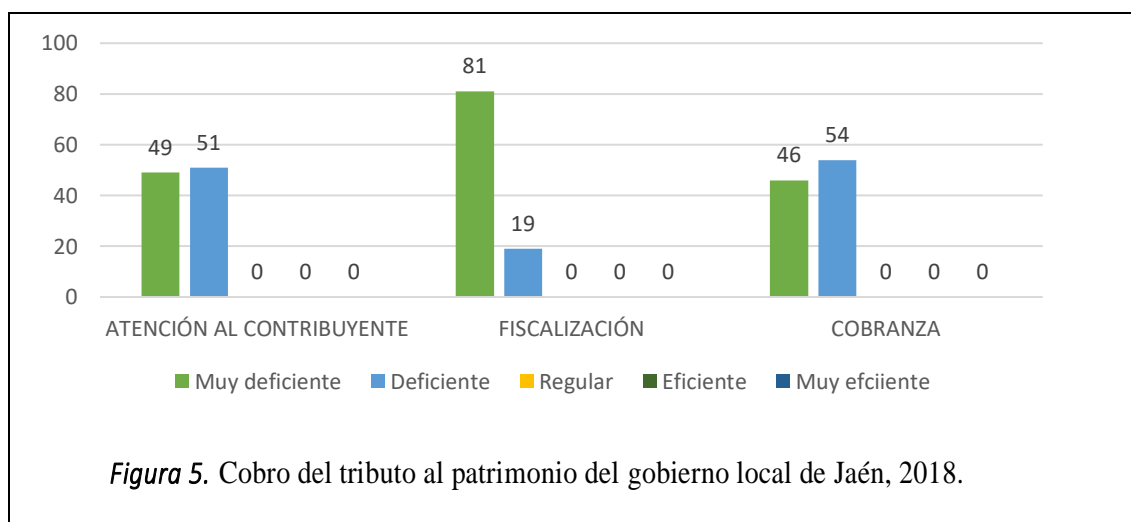
En estos resultados se evidencia la nula importancia que están mostrando las autoridades, funcionarios y servidores públicos al momento de realizar su trabajo. Es por ello que mi propuesta sería que el Estado peruano genere una conciencia tributaria a través de la educación fiscal a todos los servidores públicos, funcionarios y autoridades, de tal forma que tomen conciencia sobre la importancia que tiene la recaudación de impuestos, en que los beneficia a ellos como autoridades, permitiendo de esta manera escoger eficientemente a sus funcionarios y servidores públicos.

3.2. Resultados obtenidos comparando dimensiones

Tabla 6. Cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, 2018.

Nivel	Atención al Contribuyente	Fiscalización	Cobranza
Muy deficiente	49	81	46
Deficiente	51	19	54
Regular	0	0	0
Eficiente	0	0	0
Muy eficiente	0	0	0
Total	100	100	100

Fuente: Cuestionario orientado a verificar el cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, 2018.



Interpretación: La dimensión con mayores problemas es la dimensión fiscalización quien tiene el 81% en el nivel muy deficiente, seguido por la dimensión atención al contribuyente con el 49% y por último lo hace la dimensión la cobranza con el 46% en el nivel muy deficiente, evidenciándose que se deben tomar acciones de forma inmediata que nos permita agrandar el cobro del tributo al patrimonio.

IV. DISCUSION

Discusión de resultados

El cobro del tributo al patrimonio del gobierno local de Jaén, 2018, encuentran su sustento teórico en los manuales de perfeccionamiento del cobro del tributo al patrimonio del MEF, donde menciona varios puntos que las entidades locales deben llevar a cabo en el caso que quieran incrementar la recaudación del impuesto predial.

Referente al objetivo general: Establecer el cobro del tributo al patrimonio de la entidad local de Jaén

Se llevaron a cabo grandes esfuerzos en todas las dimensiones consideradas en este trabajo de investigación. Se procesaron herramientas de valoración que se sometieron a operaciones de validación y confiabilidad, luego se empleó los mismos que nos alcanzaron en el pre test nos señala que en la variable cobro del tributo al patrimonio, el nivel muy deficiente estuvo presente con mayor porcentaje la dimensión fiscalización con el 81%, seguido por la dimensión atención al contribuyente con el 49% y por último lo hace la dimensión la cobranza con el 46% en el nivel muy deficiente.

El objetivo específico 01: Al analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión atención al contribuyente en la entidad local de Jaén, 2018. Se evidencio que la mano de obra de la entidad de Jaén, no brinda una atención de calidad a los contribuyentes, ya que el 51% de los contribuyentes encuestados indicaron es deficiente y el 49% es muy deficiente. Tabla 02 y figura 02

Con respecto al objetivo específico 02: analizar el cobro del tributo al patrimonio de la entidad local de Jaén, 2018. Se evidencio que la mano de obra de la entidad de Jaén, no cumplen eficientemente la cobranza, ya que el 81% de los contribuyentes encuestados indicaron que están en el nivel muy deficiente y el 19% en el nivel deficiente. Tabla 03 y figura 03

Con respecto al objetivo específico 03: analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión cobranza en la entidad pública de Jaén, 2018. Se evidencio que la mano de obra de la entidad edil de Jaén, no cumplen eficientemente su trabajo al momento de llevar a cabo la fiscalización, ya que el 54% de los contribuyentes encuestados indicaron que es deficiente y el 46% es muy deficiente. Tabla 04 y figura 04

Con respecto a los antecedentes de estudio se toma como referencia a los trabajos de investigación de Jácome (2013) en su pesquisa titulada “Cabida del cobro del tributo al patrimonio en Cuenca”, “el estudio considero como principal examinar la composición de ingresos que poseen las entidades gubernamentales locales del gravamen de los inmuebles” (p.27). “Llegando a la conclusión de que las entidades gubernamentales provinciales y distritales en el período 2000 – 2012, manifiestan un nivel alto de sometimiento a los depósitos del Estado” (p.69).

V. CONCLUSIONES – RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se determinó al analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión atención al contribuyente, que los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén son muy deficientes, siendo uno de los factores que están generando el bajo cobro del tributo al patrimonio.
- Al analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión fiscalización que lleva a cabo la mano de obra de la entidad gubernamental de Jaén, se ha evidenciado que es muy deficiente siendo otro de los factores que vienen reduciendo el cobro del tributo al patrimonio.
- Al analizar el cobro del tributo al patrimonio en su dimensión cobranza, la mano de obra de la entidad gubernamental de Jaén, se evidencio que es deficiente, convirtiéndose en un factor determinante que viene afectando las arcas de la entidad edil ya que el cobro del tributo al patrimonio viene reduciéndose a gran escala.

Recomendaciones

- Se recomienda al área de recaudación aplicar las dimensiones de la gestión de recaudación que estipula los manuales de mejora en la recaudación del impuesto predial.
- Al utilizar la dimensión determinación de deuda, se recomienda al área de recaudación poner más empeño en la obligación tributaria y en las declaraciones juradas, ya que estas permiten mejorar la gestión de cobranza y por ende nos permitirá tener una mayor recaudación del impuesto predial.
- Se recomienda al área de recaudación realizar un constante seguimiento a los sujetos pasivos en función a los indicadores que se sugieren manejar, con el objetivo de mejorar la gestión de cobranza.

VI. REFERENCIAS

- Aguilar, J. G., & Flores, C. M. (2016). *La Evasión Tributaria Y Su Incidencia En La Recaudación Del Impuesto Predial De La Municipalidad Provincial De Puno Periodo 2014*. tesis, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez, Puno, Puno, Perú. Obtenido de <http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/667/TESIS%2043619306-43496996.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Altamirano , L. D., & Montenegro , R. R. (2018). *La Gestión Administrativa Y Su Influencia En La Recaudación Tributaria Del Área De Rentas En La Municipalidad Distrital De Santo Domingo De La Capilla, Cutervo – 2016*. tesis, Universidad Señor de Sipan, Cajamarca, Cutervo, Cajamarca. Obtenido de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4549/Altamirano%20Tocas%20-%20Montenegro%20Oblitas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arévalo, G. (2016). *Diagnóstico y plan de mejoramiento para la cancelación puntual de los impuestos prediales urbanos en la ilustre Municipalidad del cantón pasaje Provincia de el Oro*. tesis, Universidad Técnica de Machala, El Oro, Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/7031/1/TUACE-2016-AE-CD00012.pdf>
- De Cesare, C. M. (2016). *Sistemas del impuesto predial en América Latina y el Caribe*. América Latina y el Caribe, América Latina y el Caribe, América Latina y el Caribe: Robin Artz. Obtenido de <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/sistemas-del-impuesto-predial-full.pdf>
- Guerrero y Noriega. (2015). Impuesto predial: Factores que afectan su recaudo.

Investigación Científica y Tecnológica, 71 - 80. Obtenido de
file:///C:/Users/Maquina/Downloads/Dialnet-ImpuestoPredial-5156211.pdf

Hernández, K. (2015). *Estrategias para incrementar la recaudación de Impuestos Municipales sobre actividades económicas en la alcaldía del Municipio San Diego*. tesis, Universidad de Carabobo, San Diego, San Diego. Obtenido de
<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/3352/dhernandez.pdf?sequence=5>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. En R. Hernández, C. Fernández, & P. Baptista, *Metodología de la investigación* (pág. 634). México. Obtenido de
file:///C:/Users/TEMP.LAPTOP-FBQ8VELQ.026/Downloads/METODOLOG%C3%8DA_DE_INVESTIGACI%C3%93N_CIENT%C3%8DFICA_HERN%C3%81NDEZ_Y_OTROS_6TA.EDICI%C3%93N.pdf

Jácome, A. (2013). *Capacidad recaudatoria del Impuesto Predial en Cuenca*. tesis, Cuenca, Cuenca. Obtenido de
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6846/3/TFLACSO-2013AVJJ.pdf>

Jácome, E. (2017). El Cabildo quiteño tiene 108,9 millones de cartera por recuperar de cartera por recuperar. En E. Jácome, *El Cabildo quiteño tiene 108,9 millones de cartera por recuperar de cartera por recuperar* (pág. 14). Quito, Quito, Ecuador. Obtenido de
<https://www.elcomercio.com/actualidad/cabildo-quito-cartera-recuperar-deudas.html>

Ley de Tributación Municipal. (2004). Características Del Impuesto Predial N° 254. En L. d. Municipal, *Características Del Impuesto Predial N° 254* (pág. 4). Lima, Lima, Perú. Obtenido de

http://www.mpi.gob.pe/images/gat_pdf/2018v2/CARACTERISTICAS_DEL_IMPUESTO_PREDIAL_2018.pdf

Matos, A. (2018:p.22). Vecinos deben S/ 4 millones a la municipalidad por impuestos. En A. M. Neira, *Vecinos deben S/ 4 millones a la municipalidad por impuestos* (pág. 34). Tacna, Tacna, Perú. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/tacna/vecinos-deben-s-4-millones-la-municipalidad-por-impuestos-837104/>

MEF. (2012). “Taller de Inducción sobre Técnicas para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial”. En M. d. Finanzas, *“Taller de Inducción sobre Técnicas para la Mejora de la Recaudación del Impuesto Predial”* (pág. 49). Lima, Lima, Perú. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/PREDIAL_fiscalizacion.pdf

MEF. (2015). Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto: Atención al contribuyente. En M. d. Finanzas, *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto: Atención al contribuyente* (pág. 48). Lima, Lima, Perú. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/2_Atencion_al_contribuyente.pdf

Rodríguez , R. E. (2016). *Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016*. tesis, Universidad César Vallejo, Trujillo, Trujillo, Perú. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/154573216.pdf>

Satalaya , F. D., & Rengifo , O. (2017). *Política tributaria y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Manantay, Ucayali, 2016*. tesis, Universidad Privada de Pucallpa, Pucallpa, Pucallpa, Perú. Obtenido de <http://repositorio.upp.edu.pe/bitstream/UPP/87/1/Tesis%20Frank%20Satalaya.pdf>

SUNAT. (2015). Impuesto Predial. En S. N. Aduanas, *Impuesto Predial* (pág. 12). Lima,
Lima, Perú.

ANEXOS

ANEXO N° 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA: TITULO: “RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN 2018”.

PROBLEMA	OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
¿Cuál es el nivel de recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén?	Determinar la recaudación del Impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén.	Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión atención al contribuyente en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2018.	El nivel de la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, es deficiente.	Recaudación del impuesto predial	Atención al contribuyente	Orientación adecuada	Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le brindan ORIENTACIÓN ADECUADA cuando usted lo requiere.
		Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias				Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén colaboran con usted en el cumplimiento de las obligaciones tributarias	
		Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión fiscalización en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2018.			Fiscalización	Notificación del Requerimiento	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de la notificación del requerimiento
		Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión cobranza en la Municipalidad Provincial de Jaén, 2018.				Inspección Domiciliaria	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de una inspección domiciliaria
						Resultados de la Fiscalización	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén le entregan los resultados de la fiscalización en forma

							oportuna.
						La deuda y emisión y Notificación de Valores	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén determinan eficientemente la deuda y emisión y notificación de valores
					Cobranza	Deuda Tributaria	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén lo incentivan al cumplimiento voluntario del pago de su deuda tributaria
						No pago de la deuda Tributaria	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén le informan sobre los riesgos que se somete ante el no pago de la deuda tributaria
						Generación de Conciencia Tributaria	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén promueven la generación de conciencia tributaria

ANEXO N°02

VERIFICAR EL COBRO DEL TRIBUTO AL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD GUBERNAMENTAL DE JAÉN, 2018.

La aplicación de la encuesta es confidencial, por lo que de manera anticipada se agradece su colaboración.

NUNCA	CASI NUNCA	ALGUNAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
-------	------------	---------------	--------------	---------

N°	ITEMS	ESCALA				
		N 1	CN 2	AV 3	CS 4	S 5
	ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE					
01	Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le brindan ORIENTACIÓN ADECUADA cuando usted lo requiere					
02	Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén colaboran con usted en el cumplimiento de las obligaciones tributarias					
	FISCALIZACIÓN					
03	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de la notificación del requerimiento					
04	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de una inspección domiciliaria					
05	Los trabajadores de la municipalidad provincial de					

	Jaén le entregan los resultados de la fiscalización en forma oportuna.					
06	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén determinan eficientemente la deuda y emisión y notificación de valores					
	COBRANZA					
07	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén lo incentivan al cumplimiento voluntario del pago de su deuda tributaria					
08	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén le informan sobre los riesgos que se somete ante el no pago de la deuda tributaria					
09	Los trabajadores de la municipalidad provincial de Jaén promueven la generación de conciencia tributaria					

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
RESOLUCIÓN N° 1030 -FACEM-USS-2019**

Chiclayo, 28 de agosto de 2019.

VISTO:

El oficio N° 0760-2019/FACEM-DC-USS de fecha 24/08/2019, presentado por el (la) Director (a) de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, y proveído de la Decana de la FACEM de fecha 24/08/2019, sobre aprobación del trabajo de investigación, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 45° que a la letra dice: Obtención de grados y títulos : La obtención de grados y títulos se realizará de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes: 45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado, así como la aprobación de un trabajo de investigación y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa.

Estando a lo expuesto y en mérito a las atribuciones conferidas,

SE RESUELVE

ARTICULO ÚNICO: APROBAR, los trabajos de investigación de los estudiantes del X ciclo, sección "C", semestre 2019-I, de la Escuela Académico Profesional de Contabilidad, que estuvieron a cargo de la docente **Mg. CALVANAPON ALVA FLOR ALICIA**, según se detalla en el cuadro adjunto:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

USS UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN SAC
Carmen Elvira Rojas Prado
Dra. Carmen Elvira Rojas Prado
Decana
Facultad de Ciencias Empresariales

USS UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN
Sandra Mory Guzmán
Mg. Sandra Mory Guzmán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Empresariales

Cc.:Esc. Archivo

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú



UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES RESOLUCIÓN N° 1030 -FACEM-USS-2019

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DEL PROYECTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
MELENDEZ ASENCIO MERCY YUDIT	CULTURA TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES DEL DISTRITO DE JAEN -AÑO2 019	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
MONTOYA BANDA YALIANA	NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA DE LOS ONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA PROVINCIA DE JAEN,2018	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
MONTEZA RAFAEL NANCY	CONTROL DE INVENTARIO DE LA EMPRESA FENOR SAC	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
NAUCA SÁNCHEZ YACELI	GESTION DE ALMACEN EN LA EMPRESA PALMANDINA SAC, 2019.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
NEYRA PERALTA FIORELLA INGRID	SISTEMA DE COSTOS POR ÓRDENES DE PRODUCCIÓN EN LA EMPRESA SERVICIOS GENERALES OASIS CAMP SRL, CHICLAYO 2018.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
PEDRAZA CARRASCO ITALA	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
PINEDO BERNAL LEYDI	EL CONTROL INTERNO EN LA EMPRESA ARAMSA CONTRATISTAS GENERALES SAC - 2019	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
PINEDO TOCTO DIANITA LUPITA	LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA CONSTRUCTORA COMERCIAL VALLE DE SHUMBA - 2018	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
PUSMA NOVOA SEYVIK MELLANYK	LAS CUENTAS POR COBRAR EN LA EMPRESA TR SAC - JAEN 2018	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
RAMIREZ VILCHEZ JULIO CESAR	GESTIÓN LOGÍSTICA EN LA HP SAC. – 2018	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
RIVERA NUÑEZ YULIANA MARCELITA	LA GESTIÓN LOGISTICA EN LA COOPERATIVA SELVA ANDINA - 2018	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
ROJAS DIAZ CLEOTÍLDE	LA RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN, 2019	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
SEGURA ACUÑA MARY LEYNI	ESTRATEGIAS DE COBRANZA EN COMERCIAL NUEVO AMANECER-2019	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
RUIZ CASTILLO DARWIN	CULTURA FINANCIERA DE LOS CLIENTES DEL BBVA BANCO CONTINENTAL OFICINA – BAGUA GRANDE 2018	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
TORO FERNANDEZ MARIA LEONOR	SISTEMA DE COSTOS ABC DEL RESTAURANT LA CABAÑA, 2019	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
VASQUEZ ALARCON KELLY VANESA	NIVEL DE CULTURA TRIBUTARIA DE LOS CONTRIBUYENTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN-2018.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
YOVERA IZQUIERDO ERICSSON ALAIN	CULTURA TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS MYPES DE LA CIUDAD DE JAÉN, 2019.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ADMISIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, carretera a Pimentel

Chiclayo, Perú

ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Chapoñan Ramirez Edgard, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 1030 – 2019/FACEM-USS, del (los) estudiante (s), Pedraza Carrasco Itala, Titulada RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPLIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 16 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación, aprobada mediante Resolución de directorio N° 221-2019/PD-USS de la Universidad Señor de Sipán.

Pimentel, 26 de Febrero del 2020



Mg. Chapoñan Ramirez Edgard
DNI N° 43068346

Nota: La investigación ha sido pasada por el sistema antiplagio, solo por el Coordinador de Investigación y responsabilidad social.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
JAÉN - CAJAMARCA - PERÚ



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada Señora
Dra. Marilú Amalia Cabrera Sánchez
Directora de Escuela Profesional de Contabilidad
Facultad de Ciencias Empresariales
Universidad Señor de Sipán

Presente.-

Por medio de la presente, hacemos constar que la Srta. PEDRAZA CARRASCO ITALA estudiante de su prestigiosa casa de estudio, tiene las autorizaciones correspondientes para realizar la investigación titulada: "RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN".

Se expide el presente documento para los fines que el usuario crea pertinente.

Atentamente


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
Dr. Andrés Allamano Arana
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN

INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

4%

2

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

3%

3

Submitted to Universidad Continental

Trabajo del estudiante

2%

4

documents.mx

Fuente de Internet

1%

5

Submitted to Universidad Alas Peruanas

Trabajo del estudiante

1%

6

Submitted to Universidad Tecnologica del Peru

Trabajo del estudiante

1%

7

repositorio.uss.edu.pe

Fuente de Internet

1%

8

repositorio.udh.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

9	studylib.es Fuente de Internet	<1%
10	repositorio.unap.edu.pe Fuente de Internet	<1%
11	fliphtml5.com Fuente de Internet	<1%
12	periodico.morelos.gob.mx Fuente de Internet	<1%
13	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1%
14	creativecommons.org Fuente de Internet	<1%
15	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%
16	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1%
17	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

**FORMATO Nº T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES)
(LICENCIA DE USO)**

Pimentel, 26 de febrero del 2020

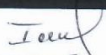
Señores
Vicerrectorado de Investigación
Universidad Señor de Sipán
Presente.-

El suscrito:
Itala Pedraza Carrasco con DNI 73434555

En mi calidad de autor exclusivo de la investigación titulada RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPLIDAD PROVINCIAL DE JAÉN, presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo Nº 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Pedraza Carrasco Itala	73434555	

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		EDGARD CHAPONAN RAMIREZ
	PROFESIÓN	CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
	ESPECIALIDAD	TRIBUTACION
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	7 AÑOS
	CARGO	
RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	PEDRAZA CARRASCO ITALA	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Establecer la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén.	
	<u>ESPECIFICOS</u> Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión atención al sujeto deudor en el gobierno local de Jaén, 2018. Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión fiscalización en el gobierno local de Jaén, 2018. Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión cobranza en el gobierno local de Jaén, 2018.	
EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "A" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍTEM O "D" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
ATENCIÓN AL CLIENTE	
1. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le brindan ORIENTACIÓN ADECUADA cuando usted lo requiere?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
2. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén colaboran con usted en el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
FISCALIZACIÓN	
3. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de la notificación del requerimiento?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
4. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de una inspección domiciliaria?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____

5. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le entregan los resultados de la fiscalización en forma oportuna?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
6. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén determinan eficientemente la deuda y emisión y notificación de valores?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
COBRANZA	
7. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén lo incentivan al cumplimiento voluntario del pago de su deuda tributaria?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
8. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le informan sobre los riesgos que se somete ante el no pago de la deuda tributaria?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____
9. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén promueven la generación de conciencia tributaria?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____ _____

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA _____ N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES El instrumento ha sido elaborado correctamente	
3. OBSERVACIONES	


Mg. Chaponar Ramirez Edgard
DNI N° 43068346

JUEZ - EXPERTO

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		WILDER I. ESPINOZA OBLITAS
	PROFESIÓN	CONTADOR
	ESPECIALIDAD	CONTABILIDAD
	EXPERIENCIA PROFESIONAL (EN AÑOS)	2 AÑOS
	CARGO	ASESOR CONTABLE
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	PEDRAZA CARRASCO ITALA	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u> Establecer la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén.	
	<u>ESPECÍFICOS</u> Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión atención al sujeto deudor en el gobierno local de Jaén, 2018. Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión fiscalización en el gobierno local de Jaén, 2018. Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión cobranza en el gobierno local de Jaén, 2018.	
EVALÚE CADA ÍTEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ÍTEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
ATENCIÓN AL CLIENTE	
1. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le brindan ORIENTACIÓN ADECUADA cuando usted lo requiere?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>) SUGERENCIAS: _____ _____ _____
2. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén colaboran con usted en el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>) SUGERENCIAS: _____ _____ _____
FISCALIZACIÓN	
3. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de la notificación del requerimiento?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>) SUGERENCIAS: _____ _____ _____
4. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de una inspección domiciliaria?	TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>) SUGERENCIAS: _____ _____ _____

<p>5. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le entregan los resultados de la fiscalización en forma oportuna?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>)</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén determinan eficientemente la deuda y emisión y notificación de valores?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>)</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>COBRANZA</p>	
<p>7. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén lo incentivan al cumplimiento voluntario del pago de su deuda tributaria?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>)</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le informan sobre los riesgos que se somete ante el no pago de la deuda tributaria?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>)</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén promueven la generación de conciencia tributaria?</p>	<p>TA(<input checked="" type="checkbox"/>) TD(<input type="checkbox"/>)</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA _____ N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	
3. OBSERVACIONES	


Wilder Espinoza Oblitas
 CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
 MAT. 04-5022

JUEZ - EXPERTO

INSTRUMENTO DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

NOMBRE DEL JUEZ		LEIDY NUÑEZ AGUILAR
	PROFESIÓN	CONTADOR
	ESPECIALIDAD	CONTABILIDAD
	EXPERIENCIA PROFESIONAL(EN AÑOS)	2 AÑOS
	CARGO	JEFE DE OPERACIONES
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN.		
DATOS DE LOS TESISISTAS		
NOMBRES	PEDRAZA CARRASCO ITALA	
ESPECIALIDAD	ESCUELA DE CONTABILIDAD	
INSTRUMENTO EVALUADO	Cuestionario	
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	<u>GENERAL</u>	
	Establecer la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Jaén.	
	<u>ESPECÍFICOS</u>	
	Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión atención al sujeto deudor en el gobierno local de Jaén, 2018.	
	Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión fiscalización en el gobierno local de Jaén, 2018.	
	Analizar la recaudación del impuesto predial en su dimensión cobranza en el gobierno local de Jaén, 2018.	
EVALÚE CADA ITEM DEL INSTRUMENTO MARCANDO CON UN ASPA EN "TA" SI ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO CON EL ITEM O "TD" SI ESTÁ TOTALMENTE EN DESACUERDO, SI ESTÁ EN DESACUERDO POR FAVOR ESPECIFIQUE SUS SUGERENCIAS		

DETALLE DE LOS ITEMS DEL INSTRUMENTO	El instrumento consta de 20 reactivos y ha sido construido, teniendo en cuenta la revisión de la literatura, luego del juicio de expertos que determinará la validez de contenido será sometido a prueba de piloto para el cálculo de la confiabilidad con el coeficiente de alfa de Cronbach y finalmente será aplicado a las unidades de análisis de esta investigación.
ATENCIÓN AL CLIENTE	
1. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le brindan ORIENTACIÓN ADECUADA cuando usted lo requiere?	TA <input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
2. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén colaboran con usted en el cumplimiento de las obligaciones tributarias?	TA <input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
FISCALIZACIÓN	
3. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de la notificación del requerimiento?	TA <input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____
4. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén realizan el procedimiento de la fiscalización a través de una inspección domiciliaria?	TA <input checked="" type="checkbox"/>) TD() SUGERENCIAS: _____ _____

<p>5. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le entregan los resultados de la fiscalización en forma oportuna?</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>6. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén determinan eficientemente la deuda y emisión y notificación de valores?</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>COBRANZA</p>	
<p>7. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén lo incentivan al cumplimiento voluntario del pago de su deuda tributaria?</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>8. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén le informan sobre los riesgos que se somete ante el no pago de la deuda tributaria?</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>9. ¿Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Jaén promueven la generación de conciencia tributaria?</p>	<p>TA <input checked="" type="checkbox"/> TD ()</p> <p>SUGERENCIAS: _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

1. PROMEDIO OBTENIDO:	N° TA _____ N° TD _____
2. COMENTARIO GENERALES	<i>El instrumento ha sido elaborado correctamente</i>
3. OBSERVACIONES	


C.P.C. Leidy Nuñez Aguilar
 Mat: 04-5347

JUEZ - EXPERTO